

EL NEGRO TIMOTEO

PERIÓDICO POLÍTICO, SATÍRICO Y BURLESCO

ADMINISTRACION, DAIMAN-282

NÚMERO SUELTO:

SALE TODOS LOS DOMINGOS

16 centésimos

TIENE EDITOR RESPONSABLE

¿Crées en los sueños?

Señor don Juan de las Antiparras.

Palmira.

Montevideo, Octubre 6 de 1877.

Ausente compatriota:

No sé si á consecuencia de haber leído *Un Sueño* que publico dias pasados *La Tribuna*, ó por predisposicion natural ú otra causa que ignoro, soñé anoche, Juan amigo...¿qué te parece que soñé? Ni mas ni menos que era un Dictador hecho y derecho.

Apresúrome á decirte que las facultades ordinarias y extraordinarias de que me habia investido la imaginacion, no eran ejercidas en la República Oriental, sino en otro país de cuyo nombre me he olvidado y nada importa conocer. Así es que ni aun en sueños he osado disputarle el mando omnimodo al Coronel Latorre.

Soñaba, pues, que era Dictador y vivia en un magnífico palacio. Por ello te convencerás que yo no desempeñaba mi quimérico poder en esta patria, pues aquí los dictadores no tienen palacios, que yo sepa, aunque no les faltan á algunos de sus amigos.

Habitaba un magnífico palacio y recuerdo perfectamente que me encontraba en un salon suntuoso, rodeado de cortesanos serviles, y fumando un tabaco de los mejores que ha producido la desgraciada Cuba. Este segundo detalle te probará que real y positivamente soñaba. A no disfrutarlo en sueños, cómo demonios me regalaría con un habano, yo, infeliz mortal, que á veces ni un mal cigarro de papel encuentro en los bolsillos? Ah! si fuera Dictador, entonces tendria puros de la *Vuelta de Abajo* y venidos de arriba, para saborearlos cuando me diese la gana!

Pero volvamos al cuento. De repente se apartó del grupo de mis palaciegos un hombrecillo bajo y regordete ya entrado en años, quien se acercó al sofá en que me hallaba tendido, y haciéndome una profunda reverencia me dijo con voz melosa:

—Exmo. Sr. tengo gratas noticias que comunicarle.

—Gratas noticias? Pues desembuche, secretario, le respondí al hombrecillo.

—Hay diez departamentos que suplican la próroga de la Dictadura por el término de tres años. Nuestro negocio camina viento en popa.

—Nuestro negocio? Modere su lenguaje, señor mio, que ni yo jamas he pensado en semejante cosa, ni he creído que mis conciudadanos incurriesen en la mengua de pedir la prorogacion de mis poderes, despues que los he invitado á la reconstruccion nacional por medio del sufragio público.

Quédose pálido de vergüenza el hombrecillo y retiróse á un rincón de la sala, donde entró en conversacion con otros palaciegos.

A los pocos segundos se me aproximaron varias personas, entre ellas dos Ministros y tres jefes de cuerpo, las que, unas tras otras, me hablaron así:

—Dentro de un mes habrá cuarenta mil firmas, Excelentísimo señor, solicitando que V. E. continúe rigiendo los destinos del pueblo sin sujetarse á ninguna ley; y esperamos que V. E. accederá á las súplicas de la mayoría de nuestros compatriotas. Triunfo en toda la línea.

Nada respondí á los individuos que eso me manifestaban, aunque tuve deseos de darles una contestacion algo expresiva. Limitéme á indicarles por medio de un signo que me dejaran solo. Entónces me entregué á reflexionar:

—Cuarenta mil firmas, murmuraba *in mente*, pidiendo la próroga de la Dictadura, contra diez mil ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico? Indudablemente los primeros son mas que los segundos. Pero serán reales los 40 mil nombres que aparecen suscribiendo las solicitudes? Pedirán 40 mil hijos del país la continuacion de mi gobierno extraordinario? Habrá descendido á tan bajo nivel la dignidad del pueblo? Ó éstos miles de firmantes serán como los ejércitos que cruzan por la escena de un teatro?

Largo tiempo permanecí meditabundo. Al fin concebí un pensamiento.

—Venga vd. señor secretario, dije al viejecillo. Vaya vd. á la estacion del ferro-carril y haga que me dispongan para hoy á las tres de la tarde un tren especial. Quiero recorrer los diez departamentos de la República que han dado cuarenta mil firmas en favor de la próroga de mis poderes, para agradecer personalmente á mis compatriotas ese *voto de confianza* con que me han honrado.

Al oír esto, dos ó tres cortesanos tomaron la palabra.

—Pero, Excelentísimo señor, V. E. se vá á molestar haciendo un viaje? Es que V. E. duda de sus leales amigos y sostenedores? V. E. se dejará llevar por lo que gritan nuestros adversarios?

—Yo no me dejo llevar por nadie, repliqué á los aduladores.

—Sin embargo, la órden que acaba de dar. . . Ignora V. E. por otra parte que el total de los inscriptos no forma número legal para proceder á las elecciones?

—Y díganme vds: existe alguna ley en la República que fije el número de los ciudadanos que se necesitan para nombrar diputados y senadores?

—No, señor, no existe.

—Y entre los inscriptos y los no inscriptos, cuáles son los que poseén la razon, la justicia y el derecho?

—En las democracias, señor, imponen la ley las mayorías.

—Pero es que, aun suponiendo que la mayoría solicite la próroga, yo declaro que sus peticiones no deben tomarse en cuenta. Los votos que pesan en la balanza son los de los ciudadanos que han cumplido con su deber. Si hay gentes que no han sentado su nombre en el Registro Cívico, si han renunciado al derecho y al honor del sufragio, qué títulos aducen para contrariar la voluntad de los otros?

—Qué títulos? Los de partidarios de V. E. y amigos del país.

—No son mis partidarios los que no me ayudan en la tarea de la reorganizacion política del Estado; ni son amigos del país los que ponen obstáculos á su reconstruccion. Si convoqué á elecciones deseando que terminára la situacion anormal que atraviesa la República y que ésta volviese á ser gobernada por sus instituciones, y encontré ciudadanos que han respondido satisfactoriamente á mis deseos, he de considerar enemigos á los que, haciendo honor á mi palabra, han acudido á los Registros Cívicos como

para decirme:—Señor, V. E. quiere reorganizar el país? V. E. procede honrada y patrióticamente, y aquí estamos nosotros para ayudarlo en esa magna obra.

—Es que se han inscripto para votar por representantes que rechazarán la candidatura presidencial de V. E. Esos ciudadanos protestan contra la Dictadura.

—Y hacen bien. No he protestado yo el primero de todos al asumir el mando? No he vuelto á protestar al reabrir los Registros? Y si ellos y yo aspiramos á un mismo fin—á reconstruir la nacion—he de creerlos enemigos? Pero pronto saldremos de dudas respecto de los 40 mil firmantes.

En este momento regresó el secretario y avisóme que el tren estaba dispuesto.

—Vamos, señores, dije á mis cortesanos. Oiga vd. secretario; anuncie telegráficamente mi partida á los departamentos del interior, para que las poblaciones me salgan al camino. Quiero ver y palpar á los cuarenta mil firmantes de las peticiones. Y no se olvide vd. de traer papel, pluma y tinta. Traiga tambien la copia de los Registros Cívicos de toda la República....

Llegamos á la estacion del ferro-carril, y este partió á escape. Al cuarto de hora de marcha se detuvo.

—Dónde nos encontramos? pregunté.

—En el pueblo tal, me contestaron; y ahí tiene V. E. á los dos mil ciudadanos que suscriben una de las solicitudes.

Bájeme del carruaje y miré al punto que me señalaban. En efecto, sobre una cuchilla próxima se veian como dos mil ginetes.

—Vaya vd, ordené á uno de los palaciegos, y haga venir á esa gente por grupos de á cien.

Montó mi enviado un caballo que le prestó un vecino, dirigióse hácia la cuchilla, y á poco me envió la primer *remesa* de peticionarios.

Estos llegaban dándome hurras y vivas.

—Salud, amigos, les dije; y luego añadí:—A ver, pónganse los extranjeros de un lado y los hijos del país del otro.

Al instante partióse en dos el grupo, y era mayor el de los primeros que el de los ciudadanos. Estos serían como unos treinta. Hice apuntar al secretario este detalle.

—Cómo es eso, señor, exclamó uno de mis acompañantes; V. E. desestima la súplica de los extranjeros?

—Sí, porque no deben mezclarse en nuestras cuestiones políticas. El rol de los extranjeros es enteramente pasivo en este asunto.

—A ver, volví á decir á los treinta ciudadanos, los que sepan leer y escribir que alean el dedo.

Solo nueve contestaron satisfactoriamente.

—Apunte, secretario. Del primer grupo de cien peticionarios, únicamente hay nueve que tal vez no ignoran lo que piden.

Llegó la segunda remesa, y de estos no habia mas que cinco que tuviesen las condiciones que prescribe la ley para ser electores; despues apareció el tercero, cuarto, quinto, y por último el vigésimo centenar de los firmantes de aquella poblacion.

Resúmen—de los dos mil *ciudadanos* que habian puesto sus nombres al pié de una de las solicitudes, encontré que solamente cuarenta tenían el derecho de votar con arreglo á las disposiciones legales.

—Ahora vea vd. cuantos son los inscritos en este pueblo, señor secretario.

Revolvió el hombrecillo los papeles y leyó:

—En el pueblo tal, existen doscientos veinte *ciudadanos* inscritos.

—Muy bien; en marcha.

Subimos al tren, que á los cinco minutos se paró.

—Estamos en tal villa.

—Cuántos suscriben la peticion en este punto?

—Tres mil personas, Exmo señor.

—Bueno; hágalas ir llegando por fracciones de á doscientas.

Repetí lo hecho en la primera localidad, y resultó que de los tres mil *ciudadanos* solo quin-ce sabian leer y escribir regularmente.

—En marcha, señores, grité á mis cortesanos, algo colérico ya por lo que veía y palpaba.

Arrancó el tren. A la media hora hizo alto en una ciudad.

Aquí resultó que de seis mil peticionarios, quinientos nada mas eran *ciudadanos* hábiles para nombrar diputados y senadores.

—De manera que vds. prefieren la Dictadura al gobierno constitucional? dije al centenar primero que se me presentó.

—Señor, respondió uno de ellos, si V. E. me lo permite yo diré por que razón hemos firmado la solicitud suplicando la próroga.

—Hable vd. sin miedo, le respondí.

—Pues nosotros, señor, exceptuando un par de pícaros, anhelábamós las elecciones y queríamos inscribirnos en los Juzgados de Paz; pero como los Comisarios y aun el Jefe Político hicieran correr la voz de que los que se inscribiesen eran tomados como enemigos del Gobierno, nosotros, que pensábamos votar, Excelentísimo señor, no lo hicimos por temor de lo que nos pudiera suceder.

—Bravo! Se portan mis delegados en campaña...

Así continué viajando por la República, de cuya excursion saqué en claro lo siguiente:

Peticionarios de la próroga. 40,000

A rebajar:

Por extranjeros 25,000

Por no saber leer ni escribir 8,000

Por tener en suspenso la ciudadanía. 1,500

Muertos 500 35,000

Ciudadanos hábiles para votar entre los peticionarios 5,000

Ahora bien; como los legalmente inscriptos eran diez mil *ciudadanos* y cinco mil los de la próroga, sabes tú lo que hice? ¿Y sabes cómo traté á mis cortesanos despues de descubrir el fraude y la pillería que me quisieron hacer tragar?

Esto te lo contaré en otra carta,

Tu amigo

Timoteo.

Las ranas pidiendo rey

Las ranas que firman

Esta peticion,

Esperan confiadas

Que escucheis, señor.

Con benevolencia

Su solicitud,

Y que como al diablo

No le hagais la cruz.

Esto os lo pedimos

Por vuestro país;

Es gracia y justicia

Crí, crí!

Crí, crí!

Las que este pliego firmamos

(Y que muchas no leimos)

Ante Vucencia venimos,

Es decir, nos arrastramos,

Y exponemos—que imploramos

Como un insigne favor,

Como un título de honor,

Prorogueis vuestro poder,

Y que nos trateis, señor,

Como á mulas de alquiler.

Si lo suplican así

Cuarenta mil *ciudadanas*,

Un *No* dareis á las ranas

O contestareis que *Si?*

Crí, crí.

Excelencia, no dudeis
Que somos la mayoría;
Y eso por la letanía
De los nombres lo vereis.
Además observareis
Que las ranas y ranitas
Al pié del papel suscritas,
Somos de regiones varias:
E ideas cosmopolitas
Tienen las peticionarias.

Cosmopolitas! Así
En las tierras que pisamos,
Ciudadanas nos llamamos
Y patriotas como aquí.
Crí, crí.

Es el cosmopolitismo
Un pensamiento fecundo:
Por patria tener... el mundo!...
Oh! sublime patriotismo!
Ni Héctor Varela, ni el mismo
Ciudadano universal,
Tendrá patriotismo igual,
Ni tan alto ni grandilocuo,....
Oh! suculento, oh! *ventrilocuo*
Patriotismo... estomacal!

Esto es ser patriotas, sí,
Lo demás es niñería,
Tontuna, patriotería,
Una cosa baladí.
Crí, crí.

Pues somos las infrascritas
Ranas de zonas diversas,
Napolitanas y persas,
Búlgaras y moscovitas.
Hay kurdas y maronitas
En número regular;
Suizas pasan de un millar,
Y *turcas*, la cifra es buena;
Y hasta de Sierra-Morena
Y de Calabria hay un par.

Y no faltan, otrosí,
Las ranas de *Picardia*;
Estas son la mayoría
De todas las que hay aquí.
Crí, crí.

Con respeto y fino amor
A. V. E. rogamos,
Y gemimos y lloramos
Y pedimos, oh! señor,
Nos concedais el honor,

Por una gracia especial,
De seguir en el sitio
Por dos años ó por tres,
Dándonos de puntapiés
En el extremo caudal.

En ese apéndice, ahí,
Desearan llevar las ranas
Vuestras marcas soberanas—
Señor, no lo hareis así?
Crí, crí.

Y esto con humilde unción
Lo suplica en este día
Una inmensa mayoría
De anfibios; una nación
De ranas—de corazón,
Esto es, con la barriga,
Que en ella, señor, se abriga,
Nuestro espíritu y conciencia,
Lo rogamos á Vuecencia,
Y Dios, señor, os bendiga.

Felices nosotras si
Vuestro noble corazón
Admite la petición
Que vamos haciendo aquí.
Crí, crí.

Componemos, no dudeis,
Una mayoría inmensa,
Que habla, que siente y que piensa
Con el vientre, como veis.
Y en nosotras, no extrañéis,
El vientre es todo; de modo
Que alma, pensamiento y *lodo*,
O cuerpo, y hasta razón,
Excelencia, vientre son—
La panza, señor, es todo.

Señor, no dareis el Sí
Que reverentes buscamos,
Y por el cual suspiramos
Con ardiente frenesí?
Crí, crí.

Cuarenta mil habitantes
De los charcos, Excelencia,
Están en vuestra presencia
Gemebundas y anhelantes.
No dilateis mas instantes
Nuestro supremo placer;
Prorogad vuestro poder,
Concedednos ese honor,
Y cual mulas de alquiler
Tratadnos luego, señor.

Os lo suplican así
Cuarenta mil ciudadanas--
Un *Nó* dareis á las ranas
O contestareis que *Sí?*

Crí, crí,
Crí, crí.

(*Siguen las firmas.*)

Ecos de la campaña

CAMBIO DE DECORACION

«Los que imparcialmente hayan seguido en estos últimos días los diversos giros de la prensa; pero no de la prensa periódica que raciocina y combate con imparcialidad, sino de esa prensa que solo mira sus intereses particulares, obedeciendo á móviles de todo punto reprochables; podrán formarse una idea cabal de la situación por que atravesamos, de la dignidad de los individuos en cuyas manos está el *pandero*, y del porvenir dudoso que hoy mas que nunca nos amenaza. Las próximas elecciones se convertirán en una farsa grotesca. Alucinar al pueblo con mentidas muestras de libertad, es lo que parece se ha hecho en estos últimos meses. Sí, la Dictadura seguirá, y seguirá el oprobio para los ciudadanos todos. *La Tribuna* expresa en breves palabras lo que dejamos dicho.—*Latorre como Presidente de la República ó como Dictador, antes de consentir que una Asamblea donde esté representada la soberanía popular decida á su antojo el ciudadano en quien deba residir tan alto como delicado puesto: así opina el colega.*

«Sin embargo, este órgano sostenía ayer, puede decirse, la necesidad imperiosa de volver al régimen constitucional, y exhortaba con el mayor liberalismo al cumplimiento del deber: ayer se proclamaba defensor del *libre* sufragio; y hoy solo vé en una individualidad el remedio á los graves males que nos amenazan, y que solo pueden subsanarse con el planteamiento de nuestras leyes. Así lo comprendió el colega y habló bien. Lástima grande que hoy reconozca lo contrario y se exprese tan mal.

«Cierto es que el pueblo no ha correspondido como debía al llamado de la inscripción; pero cierto es también, que la abstención ha tenido un fundamento y ese fundamento es ya bien conocido por todos.

«Mas ah!...es ya muy tarde para retroceder. En vano serán las contradictorias prédicas del *Ferro-Carril*, vanas las volubles ideas de *La Tribuna*; los ciudadanos no inscriptos no sancionarán una próroga dictatorial, de cuyos inconvenientes están palpando las funestas consecuen-

cias; ni menos los inscriptos, porque cuando tal hicieron, abrigaron la creencia de hacer efectivo el sufragio, único medio honroso de concluir con la Dictadura.

«Pudo llevarse á efecto una manifestación adulterada para prórogar la forma antilegal de un gobierno absoluto; pero pensar en otra nueva manifestación, solo cabe en la cabeza de los que ni alcanzan la imposibilidad del asunto, como partes interesadas en él.

«Nuestro departamento ha respondido como el mejor al llamado de las elecciones. El número de inscriptos es pequeño proporcionalmente á otras épocas; para la actualidad es crecido.

«Pensar que nuestros conciudadanos responderán después del engaño electoral, á manifestaciones de reconocido compañerismo en favor de la Dictadura, es quimérico, es de todo punto imposible.

«La Dictadura solo puede desearla el esclavo á quien se recompensa bien, y las recompensas, por muchas que ellas sean, no alcanzan nunca á una milésima parte de los habitantes de un Estado.—El pueblo en general quiere leyes, quiere garantías, porque las garantías que se basan en las leyes son poderosas, alcanzan á todos, y regularizan la marcha del pueblo, que solo anhela la justa recompensa de su laboriosidad y honradez.

«Hoy mas que nunca deben estar los ciudadanos prevenidos, la omisión de las elecciones conducirá á otra nueva manifestación odiosa, donde cada firmante estampará de su puño y letra la prórogación de la Dictadura, y con ella su ignominia individual.

«No nos dejemos alucinar por segunda vez con mentidas promesas; esperemos, indiferentes á las cuestiones que sucedan, el cumplimiento de la palabra empeñada; y si las elecciones mueren, que no sancione el pueblo y en particular nuestro departamento, la continuación de la Dictadura, de cuyos males harto conocidos serán responsables los ciudadanos que incautamente firmen tan abominable manifestación.»

(*El Constitucional—Melo*)

Clelito

(DEDICADO AL DEPARTAMENTO DE MINAS)

Como hay potros que nunca
Pueden domarse,
Por ser de condiciones
Inquebrantables;

Hay potros mansos
Que del primer galope
Salen caballos.

—
Cielo y cielito,
En la estancia hay de todo,
Mansos y ariscos.

—
Así como los potros
Existen hombres,
Que resisten á todas
Las sujeciones;
Y hombres se encuentran
Que aun las mas humillantes
Con gusto aceptan.

—
Con gusto aceptan,
Como los potros mansos
Freno y espuelas.

—
Aceptar? Todavía
Corto me quedo;
Que desean y tratan
De estar sujetos.
Gusto mas raro!
Este es de aquellos gustos
Dignos de palo.

—
Cielito y cielo,
Y lamen la coyunda
Cual bueyes viejos.

—
Los que quieren que el año
Setenta y ocho,
Tengamos un gobierno
Segun el Código;
Los que rechazan
El pedido que intentan
Hacer las ranas:

—
Los que esclavos del sable
Vivir no quieren,
Sino al seguro amparo
Que dan las leyes;
Son cual los potros
Que no aguantan recado,
Libres é indómitos.

—
Los que quieren que siga
La Dictadura,
Y obstan á que el Estado
Se reconstruya;
Los que prefieren
El imperio del César
Al de las leyes:

Los que próroga piden,
Es decir, yugo,
Unos por infelices,
Otros por brutos,
Y otros de pillos,
Que hay de todo en la viña
De Jesucristo;

—
Esos que una librea
Quieren vestirse,
Cuando vestirse pueden
Como hombres libres,
Son potros mansos,
Que del primer galope
Salen caballos.

—
Cielito y cielo,
Son caballos que buscan
Látigo y freno.
Cielo y cielito,
Y unos lo son de brutos
Y otros de pillos.
Y hagan cadena,
La cadena, muchachos,
Ha de ser buena.

Un hijo de Minas.

No eche pelos en la leche

Timoteo—Qué malo de la cabeza ha de estar el que escribe la seccion *Versatilidad* del *Ferro Carril*!

Yo—La seccion *Versatilidad*?

Timoteo—Quise decir *Actualidad*, señor amo. El otro dia publicó ésta paparrucha:

«CONSPIRACION!—Se trata de llevar á cabo una trama infernal, segun datos que nos suministra persona muy caracterizada del comercio.

«Algunos *constitucionalistas* y enemigos declarados del actual orden de cosas, han dado orden á algunos corredores para que recojan todo el papel que encuentren dando premio por él.

«Con esto, y en un momento dado, sin duda cuando el país haya enviado al Coronel Latorre 30,000 firmas, que lo decidan á llamar á un plebiscito para la Convencion Nacional,—producir la baja del papel y la suba del oro.

«Minar, desprestigiar la Administracion por ruines é infames que sean los medios, he ahí lo que buscan estos señores.

«Denunciamos la conjuracion que se trama, y confiamos que descubierto el juego no se atreverán á realizar su desleal proyecto.»

Yo—Ese hombre está viendo visiones.

Timoteo—No, señor, las está forjando. A qué no publica el nombre de la *persona muy caracterizada*....en alguna pulperia, que le dió aviso de la *trama infernal*?

Yo—Difícil es lo que indicas, *Timoteo*.

Timoteo—Es imposible, señor amo, pues la noticia es falsa....A no ser que la idea haya salido de un cerebro *proroguista*, y quieran cargar el *perro muerto* á los contrarios! Todo podría suceder.

Yo—De cualquier modo el asunto de la *trama infernal* es una mentira sin gracia.

Timoteo—Y propia de quien está malo de la cabeza. Si aun le durarán los vapores de la orgía al *embozado* de *El Ferro-Carril*?

Yo—De qué orgía, *Timoteo*?

Timoteo—De la que empezó en este país el 15 de Enero del 75 y acabó el 10 de Marzo del 76. Indudablemente la persona que chilla en la sección *Actualidad* del órgano callejero, ha de haber sido uno de los conmensales políticos de don Pedro Varela, uno de esos afortunados *mamonés* que junto con el Presidente *incoacto* llenaban la barriga á expensas de la nación.

Yo—Quizá no te equivoques.

Timoteo—Si se le conoce á la legua y á pesar del *embozo*!

Yo—Por las doctrinas que vierte, *Timoteo*, demuestra afinidades con los hombres de entónces.

Timoteo—¡Y qué aun duren los vapores de la orgía *candombera*! Pues bien, amo mio, cansado ya de imitar á Bristol y Holloway, ha cambiado de táctica, y ahora emprende el oficio de *acusador en falso*. Honrosa es la nueva actitud del articulista.

Yo—Explícame porque le llamas *imitador* de Bristol y de Holloway.

Timoteo—Por que se asemeja á esos dos individuos en que dá *bombo* á sus *especialidades*. ¿No se ha fijado su merced que no transcribe ningún artículo, suelto ó fruslería que favorezca su propaganda, sacados de algun insignificante periódico de los Departamentos, sin que califique al autor del escrito de *ilustrado, patriota, popular, distinguido, inteligente*, y otras majaderías por el estilo?

Yo—Es verdad, *Timoteo*.

Timoteo—Pues lo mismo hacen Holloway y Bristol cuando publican los *certificados* de las curaciones milagrosas que operan sus medicamentos, *certificados*, amo mio, que suscriben enfermos y doctores muy conocidos en su casa, justamente como los diputados que vamos á tener—si los tenemos—estando á lo que ha dicho *la Tribuna*, ó como los estancieros, comercian-

tes y capitalistas *anónimos* que le escriben cartas, le dan noticias y le denuncian *tramas infernales* al *tapado* de *El Ferro-Carril*. Repito que cansado de representar papeles á lo Bristol y Holloway, hace ahora los de *acusador en falso* y *azuzador público*.

Yo—Azuzador público? No te entiendo.

Timoteo—El de *azuzador*, que como tal se presenta en otro artículo que titula *Energía*.

Yo—Dónde incita al Coronel Latorre á que amordace la prensa independiente?

Timoteo—Eso es, á pretexto de que la prensa independiente proclama la guerra civil.

Yo—Lo que es una bola de calibre.

Timoteo—Una bola tan grande como la orgía que duró catorce meses, señor amo. La prensa independiente no proclama la guerra civil, ni mucho menos; al contrario, lo que proclama es la paz, el progreso, el orden, la fraternidad y la unión, garantidas por el régimen constitucional. Eso quieren la prensa independiente y los buenos ciudadanos. Los que desean la guerra civil son los que únicamente sucen *tajada* en las revueltas, los parásitos de todas las administraciones, los partidarios de todos los gobiernos, los pescadores políticos que ayer apoyaban á Varela, hoy están con el Coronel Latorre, y mañana pertenecerán al que llegue á gobernante, siempre que se les ofrezcan puestos oficiales ó empleos lucrativos. Estas individualidades son, señor amo, las que desean y proclaman la guerra civil, porque solamente aguardan de las revueltas el *pan nuestro de cada día*. Al igual de las anguilas, solo respiran entre el fango—sacadas de allí mueren para la vida pública.

Yo—Lo que la prensa independiente pide al Coronel Latorre es que legalice la situación anormal en que nos encontramos.

Timoteo—Exactamente, para evitar los riesgos inherentes á semejante estado de cosas, y cerrarles el paso á los pescadores políticos. Y hablemos claro—¿en la presente cuestion quiénes piensan bien, y quiénes piensan mal?

Yo—No hay duda, *Timoteo*, que los que piensan bien son aquellos que ambicionan ver á la República regida por sus leyes.

Timoteo—Porque de este modo se sale de una situación indefinida y se entra á un camino recto y de horizontes despejados; y porque tambien de esta manera se quitan hasta las excusas para una nueva *patriada*.

Yo—Que no comprenderán de seguro los constitucionalistas.

Timoteo—Sino tal vez los amigos de los que piden al Coronel Latorre el quebrantamiento de su *prómesa*, y una *prórroga* que no está ni en los

bien entendidos intereses de la nacion, ni en las propias conveniencias del Jefe del Estado. Y eso sin hablar de la dignidad nacional, que olvidan por completo los pescadores políticos.

Yo - Dices bien, Timoteo.

Timoteo.-Con que así, déjese de emplear armas innobles el que escribe *La Actualidad de El Ferro-Carril*. Si quiere combatir á sus contrarios—que son los patriotas de toda la República—hágallo con argumentos y no con calumnias; hágallo sin amenazas ridículas, y sin incitaciones al Gobernador para que suprima la libre emision del pensamiento.

Yo—Sin embargo, el articulista se declara partidario de la libertad de la prensa.

Timoteo—Esto es, quiere la libertad de la prensa para sí y los que como él *ladran*. Ya no hay quien comulgue con ruedas de molino, ni quien dé crédito á los gritones de la plaza pública, ni á los matasietes de bodegon. Y por último, señor amo, que se destape el encubier-to de *El Ferro-Carril*, y sepamos como se llama y cuales son sus antecedentes. Para mí ha de pertenecer al número de los *chupandinos* de todas las épocas.

Yo—Y si es algun ciudadano probó?

Timoteo—Eso que se lo cuente á su abuela. No obstante, si lo es, que nos muestre la cara, y si no lo efectúa, que no *eche pelos en la leche* como dice Sarmiento.

COSAS DE NEGRO

Una persona de Canelones nos escribe:

1°.—Que hace algunos meses no se les abona el sueldo á los empleados del Correo de Guadalupe.

2°.—Que se ha formado una banda de música costeada por suscripcion popular.

3°.—Que los vecinos dan dinero para músicas, pero no para cegar dos pantanos que existen en medio de la villa, uno á media cuadra de la Plaza y otro á igual distancia de la Jefatura Política.

Por lo cual se resuelve, en nombre de las conveniencias públicas:

1°.—Que se les pague á los empleados del Correo.

2°.—Que ya que los vecinos no quieren costear la *compostura* de los pantanos, lo haga por su cuenta la autoridad Municipal ó la Jefatura Política.

3°.—Comuníquese y publíquese.

La siguiente *curiosidad* trae *La Ley* de Roeha en una *Solicitada*.

SENTENCIAS DE SENTIDO INDEFINIDO

1°. *No hay palo sin cáscara.*

2°. *En obras, de que el reino vegetal presta la materia, carece que se ofrezca mas palo que cáscara.*

Alusiones Indefinidas.

«En la antigüedad no eran conocidas mas que las tres partes del mundo nuestro; ó por mejor decir lo conocido de nuestro mundo fué distinto en tres porciones. Con Colon á las tres dichas hubo que agregar una cuarta, y en seguida una quinta—Cinco tambien fueron las llagas de Cristo, y diez las plagas que por Moisés hubo en Egipto, y por su medio diez los mandamientos de Dios.

«Los azotes por Moisés sobre los Egipcios, hoy Moros, y los de Cristo por Pilato fueron mas palos que cáscara.

«En Cristo fué mayor el sufrimiento que el placer, porque sangre costó y sin ella no había lavado; y de aquí el ser racional se llamó hombre, y con él asomó el cuarto reino moral, distinto con el apreciable nombre de humanidad, pero en los anales de su historia están apuntados cuantos y cuan diferentes palos ha llevado, hasta que el alta providencia hizo que hombres llevados sobre las alas de la meditacion en lo pasado á un presentido porvenir hicieran presumir la existencia de esa quinta parte de nuestro mundo, que llamaremos ideal por la palabra que lo indica, y á la cual fueron dadas por el Poder todas las cosas para que su reino sea gobernado sin cáscara y palos por todos los siglos.

Daniel De Longo Pinoli.»

Nos dicen que el autor de las líneas anteriores es un acérrimo *proroguista*.

Si así son todos!

Solucion

DEL SALTO DE CABALLO DEL NÚMERO ANTERIOR

Atencion!

Tienen varios pareceres

las ranas que piden rey;

Cuáles quieren un Consejo

de Notables; otros tres

Años de próroga, y otros

La Convencion, por Luzbel....

Resúmen: los *proroguistas*

Quieren chupar y comer.

La solucion nos fué remitida por T.